

Manifiesto FSIE Madrid sobre la ley Celaá

FSIE Madrid, sindicato mayoritario de la enseñanza concertada en Madrid, expone su punto de vista y cómo la reciente reforma educativa afectará al Sistema Educativo

FSIE Madrid, el Sindicato Independiente de Enseñanza y Atención a la Discapacidad de Madrid, denuncia que el Proyecto de Ley Orgánica que modifica la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación (121/7), popularmente conocido como Ley Celaá, infringe los derechos más básicos y esenciales de todos los trabajadores del sector y, de forma general, de todos aquellos que quieran elegir un centro educativo para sus hijos.

Esta Ley Celaá, llamada así por ser el apellido de Doña María Isabel Celaá Diéguez, Ministra de Educación y Formación Profesional del Gobierno de España, impone un modelo educativo que impide a los padres elegir la opción educativa que prefieran para sus hijos, relegando a la Enseñanza Concertada a un papel subsidiario, la cual venía desempeñando hasta la fecha un papel esencial dentro del sistema educativo español.

Esto supondrá que muchas familias pierdan la posibilidad de escoger un centro concertado y se verán obligados a matricular a sus hijos en uno público en contra de su voluntad. Este planteamiento tan rígido e intervencionista se entiende contrario a una sociedad democrática, independiente y libre.

Desde FSIE Madrid también se critica la pérdida del español como lengua vehicular, viendo en esta medida una contradicción a la manifestación que hace la propia Constitución Española, donde se reconoce esta lengua como la común de todos los españoles y que a día de hoy es hablada en el mundo por más de 700 millones de personas.

Sobre la Educación Especial, se piensa que detrás de la Ley Celaá hay una hoja de ruta que acabará situando a estos colegios en un papel meramente testimonial, ya que los niños con discapacidad serán derivados a centros ordinarios. Pero lo peor de todo no es eso, es que esta medida se ha adoptado sin contar con la opinión de los padres.

FSIE Madrid también está haciendo mucho hincapié en defender las retribuciones de los trabajadores de colegios concertados, y equipararlas a los de la enseñanza pública. Parece algo obvio, no solo para el caso de los profesores, también para todo el personal de administración y servicios que se están viendo en una clara posición de desigualdad injustificada.

Sobre la carga lectiva, FSIE Madrid denuncia que hay que disminuir las horas lectivas para conseguir un mejor desempeño de la profesión y elevar así la calidad de la enseñanza. En esta línea, también se comprende necesario implantar un sistema de jubilación parcial que alivie la jornada de los profesores y a su vez, favorezca el relevo generacional y el acceso a los jóvenes al empleo.

Desde FSIE Madrid se está insistiendo igualmente en la necesidad de recuperar el acuerdo de centros en crisis que permita la reubicación de los profesores que perderán su puesto de trabajo por el cierre total o parcial de determinados centros.

Como acto de protesta, FSIE Madrid está participando en las multitudinarias concentraciones convocadas en Madrid, como del pasado 22 de noviembre. Además de una intensa colaboración en diferentes medios de comunicación para divulgar lo que entienden, un ataque a los derechos fundamentales de los padres y a los laborales de los profesionales que ellos mismos representan.

Puedes encontrar más información en la web <https://www.fsiemadrid.es/> o a través de los perfiles sociales de la empresa: Facebook, Twitter e Instagram.

Para más información bmolero@royalcomunicacion.com/ 914 316 951 / 608 020 520

Datos de contacto:

Bárbara
608 020 520

Nota de prensa publicada en: [España](#)

Categorías: [Nacional](#) [Derecho](#) [Educación](#) [Madrid](#) [Formación](#) [Niños](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>